



MENDOZA, 27 MAR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 2558/17 caratulado: "PALERO, María Virginia s/Mesa de Examen "Viola V". Carreras Musicales - FAD".

CONSIDERANDO:

Que la alumna María Virginia PALERO se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Viola V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Viola V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Pablo Javier GROSMAN MIRANDA; Vocales: María Gabriela GUEMBE, Omar Hugo ARANCIBIA, Adela Virginia MOREIRA LIMA y Ramón Hugo CERÚSICO; Suplentes: Oscar Enrique PUEBLA y Francisco Julio César LONIGRO, que evaluará el examen final de la alumna María Virginia PALERO (Registro N° 11.126), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Viola, el día VEINTICUATRO (24) de abril de 2017 a las 18:00, en el edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTISIETE (27) de marzo de 2017 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 160

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TAGEHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO